

## Política sobre Inclusión Parental y Familiar de Título I, Parte A

Aprobación del Consejo: 8 de abril del 2025



Director/a: Monica Hicks-Stout  
Dirección: 4300 Wilson Road, Bakersfield, CA  
93309  
Teléfono: (661) 831-1022  
Correo Electrónico: mhicks@pbvusd.k12.ca.us  
Sitio Web: <https://stine.pbvusd.k12.ca.us/>

La Escuela Primaria Stine proporciona oportunidades para la informada participación de los padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia que tienen dominio limitado del inglés; padres y miembros de familia con discapacidades, así como padres y miembros de familia de niños migratorios), que incluyen proporcionando información e informes escolares, en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que tales padres entiendan.

La Política de participación de los padres y la familia está disponible en el sitio web de la escuela y en ParentSquare. Además, las copias impresas de la Política se pueden encontrar en la oficina de la escuela, sin costo. Los padres y las familias que deseen brindar apoyo continuo y aportes a la Política pueden participar a través del Consejo del Sitio Escolar, el Subcomité de Padres del Título I, el Comité asesor del distrito y otros comités. Además, los padres y las familias pueden brindar su opinión completando las encuestas para padres distribuidas a lo largo del ciclo escolar.

El Escuela Primaria Stine, con los padres y miembros familiares, ha desarrollado en conjunto, acordado mutuamente y distribuido a, los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas de Título I, Parte A los siguientes requisitos según es detallado en las secciones 1116(b) y (c) de ESSA.

**I. Describa como los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas de Título I, Parte A están involucrados en desarrollar de forma conjunta, distribuir, una política escrita sobre inclusión parental y familiar, acordada por tales padres para realizar los requisitos de la Sección 1116(c) hasta (f) de ESSA (Sección 1116[b][1] de ESSA):**

En la Primaria Stine, los padres y familiares tienen la oportunidad de participar en el desarrollo conjunto de la Política de Participación de Padres y Familias de la escuela por escrito de la siguiente manera:

- Participar como miembro del Consejo Directivo Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) o proporcionar comentarios públicos o asistir a las reuniones del SSC como invitado de manera virtual o presencial
- Asistir y participar en la reunión anual del Título I
- Participar como miembro del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) o asistir a las reuniones de dicho consejo.
- Completar y devolver la encuesta anual para padres de Título I
- Proporcionar información formal/informal en las actividades de Participación de Padres y Familias

La Primaria Stine distribuye la Política de Participación de Padres y Familias a través de las siguientes maneras:

- Incluir la Política de Participación de Padres y Familias en el Manual para padres anual (disponible en formato impreso y en línea)
- Vincular la Política de Participación de Padres y Familias al sitio web del distrito bajo Programas consolidados
- Los nuevos afiliados tienen acceso a copias impresas en el plantel.

La política está disponible en el sitio web del distrito:

<https://www.pbvusd.k12.ca.us/departments/instructional-services/consolidated-programs/plans-policies-district-and-school-levels>

**II. Describa como los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas en Título I, Parte A, puede enmendar una política escolar sobre inclusión parental y familia que se aplica a todos los padres y miembros familiares, si corresponde, para cumplir los requisitos (Sección 1116[b][2] de ESSA):**

Los padres y los familiares de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, reciben múltiples oportunidades para brindar información sobre el desarrollo de la Política de Participación de Padres y Familias del próximo año escolar. Estas son algunas de las formas en que los padres o familiares pueden proporcionar sugerencias o comentarios, lo que permite una modificación a una política de participación de padres y familias si es necesario, para cumplir con los requisitos:

- Reunión anual del Título I: se debate la Política de Participación de Padres y Familia del año en curso.
- Encuesta sobre las relaciones entre la familia y la escuela del Título I
- Reuniones del Consejo Directivo Escolar
- Actividades de Participación de Padres y Familias de Título I
- Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés
- Reunión de revisión anual del Título I

Luego, el SSC hace un voto final de la política modificada antes de ir al Consejo Directivo del Distrito para su aprobación final todos los años.

- III. Describa como la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) participando tiene una política a nivel distrital sobre inclusión parental y familiar que aplica a todos los padres y miembros familiares en todas las escuelas brindadas servicio por el LEA y como el LEA puede enmendar esa política, si corresponde, para cumplir los requisitos (Sección 1116[b][3] de ESSA):**

La Política de Participación de Padres y Familias (PFEP, por sus siglas en inglés) del Distrito de la Unión Escolar de Panama-Buena Vista (PBVUSD, por sus siglas en inglés) se revisa anualmente con el Consejo Asesor del Distrito (DAC, por sus siglas en inglés) y el Subcomité de Padres del Título I (TIPS, por sus siglas en inglés), que está compuesto por padres y tutores, así como por administradores escolares y del distrito. El Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) también tiene la oportunidad de revisar la PFEP. Según los comentarios, la política se actualiza periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y las escuelas. Se agradece que padres y familiares ofrezcan sugerencias acerca de modificaciones a la política durante todo el año escolar, así como en la reunión de revisión anual. Los comentarios y las sugerencias sobre la Política de Participación de Padres y Familias del PBVUSD pueden dirigirse al Especialista del Programa de Título I. El PBVUSD deberá modificar la política de participación de padres y familias si es necesario para cumplir con los requisitos.

- IV. Describa como los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas de Título I, Parte A pueden, si consideran que el plan bajo Sección 1112 de ESSA no es satisfactorio a los padres y miembros familiares y el LEA debe entregar los comentarios parentales con el plan cuando el LEA entregue el plan al Estado (Sección 1116[b][4] de ESSA):**

Los padres y familiares tienen múltiples oportunidades a lo largo del año escolar para brindar información al distrito durante el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). La Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) proporciona encuestas, reuniones y comités a padres y familiares. El aporte de socios educativos es lo que ayuda con el desarrollo de las prioridades del LCAP. Si los padres no están satisfechos con el borrador del LCAP, tienen la oportunidad de enviar comentarios durante el proceso de desarrollo del LCAP; el distrito responde a cualquier comentario escrito. Además, los padres y familiares pueden enviar un comentario público por correo electrónico a [theboard@pbvusd.k12.ca.us](mailto:theboard@pbvusd.k12.ca.us) a más tardar a las 12:00 p. m. del día de la reunión del Consejo Directivo.

- V. Describa como la escuela brindada servicio por fondos de Título I, Parte A realiza una reunión anual, en un horario conveniente, a cuál todos los padres y miembros familiares de alumnos participando deben ser invitados y alentados asistir, para informar los padres sobre la participación de su escuela bajo Título I, Parte A y para explicar los requisitos y los derechos de los padres por participar (Sección 1116[c][1] de ESSA):**

Al comienzo de cada año escolar, se lleva a cabo una reunión de Título I para todos los padres y familiares de la Primaria Stine. Las invitaciones y los anuncios se envían en inglés y en español a través de ParentSquare y se publican fuera de la oficina. Los padres también reciben un volante con la información de la reunión del Título I. La reunión se lleva a cabo por la tarde para acomodar a los padres que tienen un horario laboral. Toda la información comunicada en la reunión se comparte a través de ParentSquare en español e inglés para cualquier persona que no pueda asistir. También se proporciona un enlace de Zoom en el caso de que la reunión se lleve a cabo virtualmente.

- VI. Describa los pasos que toma la escuela para ofrecer una cantidad flexible de reuniones, tales como reuniones por la mañana, tarde u otras maneras y puede proporcionar, con fondos proporcionados bajo Título I, Parte A, para transporte, cuidado infantil o visitas al hogar, ya que tales servicios se relacionan a la participación parental (Sección 1116[c][2] de ESSA):**

Stine se asocia con sus padres y comunidad ofreciendo un mínimo de tres talleres para padres. Los talleres son proporcionados en la mañana, tarde, noche y/o mediante Zoom para adaptarse a los horarios de los padres y aumentar la participación de padres. Stine motiva a los padres para involucrarse en la educación de sus hijos y

aprender cómo ser activos en el proceso de educación ofreciendo reuniones y eventos que incluyen pero no están limitados a la reunión informativa del Título I, talleres para padres, capacitaciones para padres, y otros eventos de contenido específico. Stine proporciona apoyo adicional para participación y asistencia de padres en estos eventos ofreciendo guardería e intérpretes según sea necesario.

**VII. Describa como los padres y miembros familiares de alumnos participando están involucrados y de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, el repaso y el mejoramiento de programas bajo Título I, Parte A, incluyendo la planificación, el repaso y el mejoramiento de la política escolar sobre inclusión parental y familiar y el desarrollo conjunto del plan para el programa a nivel escolar bajo Sección 1114(b) de ESSA, excepto si una escuela tiene en pie un proceso para incluir los padres en la planificación conjunta y diseño de los programas de la escuela, la escuela puede usar aquel proceso, si tal proceso incluye una representación adecuada de los padres de alumnos participando (Sección 1116[c][3] de ESSA):**

Stine fomenta la participación y los aportes de los padres y las familias a través de encuestas, el Club de padres, el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), el Consejo Directivo Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), conferencias de padres, reuniones de Título I y Talleres para padres. Luego, la información se considera y utiliza para modificar las Políticas de Participación de Padres y Familias, el Acuerdo entre la Escuela y los Padres, el Plan Escolar para el Logro Estudiantil y el manual para padres.

**VIII. Describa como la escuela está proporcionando los padres y miembros familiares de alumnos participando en programas de Título I, Parte A con: información oportuna sobre programas bajo Título I, Parte A: una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir progreso estudiantil y los niveles de logro de las exigentes normas académicas Estatales; y si es peticionado por los padres, oportunidades para reuniones sistemáticas para formular sugerencias y para participar, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y responder a cualquier tal sugerencia lo más práctico posible (Sección 1116[c][4][A-C] de ESSA):**

Stine proporciona a los padres y familiares información oportuna en relación al currículo usado en la escuela, evaluaciones académicas usadas para medir el progreso estudiantil, y los niveles de rendimiento de las desafiantes normas académicas estatales repasando esta información durante la reunión informativa del Título I, Noche de Regreso a Clases, conferencias de padres y maestros, talleres para padres, Consejo Asesor del Idioma inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), y durante el repaso anual del Título I.

Los padres tienen la oportunidad de formular sugerencias, proporcionar comunicación de 2 vías, y para participar en el proceso de toma de decisiones solicitando retroalimentación a través de sondeos, durante reunión informativa del Título I, Noche de Regreso a Clases, conferencias de padres y maestros, talleres para padres, ELAC, SSC, durante el repaso anual del Título I, mediante la caja de sugerencias de los padres ubicada en la entrada principal, y la oficina siempre está abierta a los padres con inquietudes, preguntas, retroalimentación, o sugerencias.

**IX. Describa como el plan del programa a nivel escolar, Sección 1114(b) de ESSA, no es satisfactorio a los padres de alumnos participando en programas de Título I, Parte A, entregando cualquier comentario parental sobre el plan cuando la escuela hace el plan disponible al LEA (Sección 1116[c][5] de ESSA):**

En este momento, no ha habido comentarios no satisfactorios por parte de los padres o familiares de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A con respecto al plan del programa a nivel escolar. Sin embargo, si los padres o familiares consideran que el plan del programa a nivel escolar no es satisfactorio, la escuela tomará las siguientes medidas:

- El Consejo Directivo Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) revisará los comentarios presentados con respecto a las áreas no satisfactorias ubicadas en el plan del programa a nivel escolar.

- El Consejo Directivo Escolar puede hacer ajustes o correcciones si determina que existe la necesidad de modificar un área particular del plan escolar.
- El Consejo Directivo Escolar aprobará cualquier revisión al plan escolar.
- El plan escolar revisado se presentará ante el consejo de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) para su aprobación.

**X. Describa como la escuela proporciona ayuda a los padres de niños brindados servicio por la escuela o LEA, según corresponda, para entender tales temas como las exigentes normas académicas estatales, evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de Título I, Parte A y como supervisar el progreso del niño y trabajar con educadores para mejorar el logro de sus hijos. (20 U.S.C. Sección 6318[e][1])**

Stine organiza la reunión anual de padres de Título I para informar a los padres sobre las normas y expectativas académicas. Los padres reciben un informe de progreso académico a mitad de cada trimestre y una boleta de calificaciones al final de cada trimestre. Las conferencias de padres y maestros se llevan a cabo para revisar el progreso académico de un niño y se programarán en un horario que sea conveniente para los padres y la escuela. Stine también lleva a cabo capacitaciones sobre estudios académicos para padres con un enfoque principal en las áreas de matemáticas y lectura para ayudar a los padres a comprender las normas y expectativas académicas.

**XI. Describa como la escuela proporciona materiales y capacitación para ayudar los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el logro de sus hijos, según corresponda, para fomentar participación parental.**

Stine distribuye materiales relevantes para mejorar el rendimiento académico de un niño a los alumnos para que los compartan con los padres y directamente con los padres a través de ParentSquare o estén disponibles en forma impresa en la oficina principal. Stine proporciona estos materiales en inglés y español. Las capacitaciones para padres se brindan en forma de talleres o reuniones. Esto incluye, entre otros, conocer al maestro, noche de lectoescritura, noche de matemáticas, noche de ciencia, tecnología, ingeniería, y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), talleres de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), y talleres para estudiantes del inglés (ELs, por sus siglas en inglés).

**XII. Describa como la escuela educa los maestros, el personal especializado de apoyo instructivo, los directores, otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de contribuciones de los padres, y sobre como acercarse a, comunicarse con y trabajar junto con los padres como compañeros equitativos, implementar y coordinar programas parentales y formar vínculos entre los padres y la escuela.**

Stine educa a los maestros y al personal sobre estrategias para mejorar la participación de los padres y analiza formas de integrar estas estrategias en nuestro programa educativo durante las reuniones del personal, la formación profesional, y las reuniones de maestros de nivel de grado.

**XIII. Describa como la escuela proporciona, al nivel viable y apropiado, coordina e integra programas y actividades de participación parental con otros programas federales, estatales y locales, incluyendo programas preescolares públicos y realizar otras actividades, tales como centros de recursos parentales, que alientan y apoyan los padres a participar más completamente en la educación de sus hijos.**

Stine proporciona, coordina e integra programas y actividades de participación ed los padres con otros programas al poner a disposición de los padres información de los programas y oportunidades circundantes con respecto a los centros de recursos para padres, programas extracurriculares y programas preescolares públicos a través de ParentSquare y copias impresas disponibles en la oficina principal.

**XIV. Describa como la escuela asegura que información relacionada a los programas, reuniones y otras actividades escolares y parentales es enviada a los padres de niños participando en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que los padres puedan entender.**

Stine se asegura de que la información relacionada con la escuela y los padres, las reuniones, y otras actividades para los padres de los niños participantes se proporcione en inglés y español. La información en ambos idiomas también está disponible en la oficina principal para los padres.

**XV. Describa como la escuela proporciona tal otro apoyo razonable para actividades de participación parental bajo esta sección según lo puedan peticionar los padres.**

Stine brinda apoyo razonable para la participación de los padres al ofrecer actividades de manera presencial y/o virtual a través de Zoom. También se ofrecen actividades en una variedad de horarios que incluyen, entre otros, la mañana, la tarde y la noche. El cuidado infantil está disponible para los padres según sea necesario para que los padres puedan participar.

**XVI. Describa como la escuela al nivel práctico, debe proporcionar oportunidades para la informada participación de padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia que tienen dominio limitado del inglés; padres y miembros de familia con discapacidades, así como padres y miembros de familia de niños migratorios), incluyendo proporcionando información e informes escolares requeridos bajo Sección 1111 del ESEA, según enmendado por el ESSA, en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que tales padres entiendan.**

Stine brinda oportunidades para la participación de padres y familias al traducir información e informes escolares, proporcionar intérpretes, y revisar datos sobre la eficacia de este plan.

La Política Escolar sobre Inclusión Parental y Familia de Título I, Parte A de la Escuela Primaria Stine fue desarrollada en conjunto y acordado por los padres y miembros familiares de niños participando en programas de Título I, Parte A el 29 de enero del 2025. La escuela distribuirá la Política a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en Título I, Parte A anualmente a más tardar para el 30 de septiembre de 2025.

Monica Hicks-Stout, Directora

**Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado**



**Firma del Funcionario Autorizado**

19 de febrero del 2025

**Fecha**